



**Listado de propuestas habilitadas, rechazadas
y con documentos por subsanar**

**Premio Semana por la Igualdad: Por el
Reconocimiento a las Prácticas Culturales de
las Personas de los Sectores LGBTI
Residentes en Bogotá**



Categoría: Maquillaje					SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
LGBMQ001	BRAYAN SMIT DUARTE MENJURA	No Aplica	Body Painting	HABILITADA	
LGBMQ002	JOHN EDWIN BARRIOS	No Aplica	García en Color Mágico	POR SUBSANAR	De acuerdo al numeral 10 de la cartilla debe aportar Certificación de residencia en Bogotá: Los concursantes deberán presentar certificación de residencia en Bogotá expedida por la Alcaldía de la Localidad donde reside.
LGBMQ003	PARCES	ALEJANDRO LANZ SANCHEZ	Pintando Identidad	POR SUBSANAR	Según el numeral 10 de la cartilla debe presentar Fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil. En los dos casos debe presentarse por ambas caras. En el caso de agrupaciones todos los integrantes deben aportar el documento de identificación. Según el numeral 10 de la cartilla debe presentar Certificación de residencia en Bogotá: Los concursantes deberán presentar certificación de residencia en Bogotá expedida por la Alcaldía de la Localidad donde reside.
LGBMQ004	ARLEY ALBEIRO TRIANA GUTIERREZ	No Aplica	Maquillaje y Diversidad	HABILITADA	

Categoría: Peinado					SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
LGBPD001	DESPACHO DE HISTORIA	JOAQUÍN ANDRÉS PALACIO GÓMEZ	Trans (citando) en el pasado	POR SUBSANAR	Según el numeral 10 de la cartilla debe aportar Fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil. En los dos casos debe presentarse por ambas caras. En el caso de agrupaciones todos los integrantes deben aportar el documento de identificación. Según el numeral 10 de la cartilla debe aportar Certificación de residencia en Bogotá: Los concursantes deberán presentar certificación de residencia en Bogotá expedida por la Alcaldía de la Localidad donde reside.
LGBPD002	LUIS SEBASTIAN SANBRIA ARDILA	No Aplica	Cabezas con Carácter	HABILITADA	
LGBPD003	JOHN LEONARDO MORA RODAS	No Aplica	Peinados por la Diversidad y el Color	HABILITADA	

Categoría: Personificación

SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
LGBPF001	ALFONSO JOSÉ VENEGAS BORRÁS	No Aplica	¿Y qué?	POR SUBSANAR	De acuerdo con el numeral 10 de la cartilla debe aportar Certificación de residencia en Bogotá: Los concursantes deberán presentar certificación de residencia en Bogotá expedida por la Alcaldía de la Localidad donde reside.
LGBPF002	COLECTIVO CUERPOS EN RESISTENCIA	ERICK FELIPE CABRERA MOCETÓN	Carpa transformixta	HABILITADA	
LGBPF003	CÉSAR AUGUSTO YEPES	No Aplica	Respetando los derechos	POR SUBSANAR	De acuerdo al numeral 10 de la cartilla debe aportar Certificación de residencia en Bogotá: Los concursantes deberán presentar certificación de residencia en Bogotá expedida por la Alcaldía de la Localidad donde reside.
LGBPF004	DIEGO ARMANDO AMAYA CÓRDOBA	No Aplica	Presencias diversas	HABILITADA	
LGBPF005	JUAN PABLO BALBIN TRUJILLO	No Aplica	EL Amor Es Diverso y Seguro, Cupido Fresa	HABILITADA	
LGBPF006	MARISELA RAMOS	No Aplica	Performance Chow Marisela Ramos	RECHAZADA	Según el numeral 10 de la cartilla Formulario único de inscripción y aceptación de las condiciones del concurso del Programa Distrital de Estímulos 2015. El formulario debe estar diligenciado en los campos que aplica, según las condiciones del concurso; así mismo, debe estar firmado en original, facsímil o escáner. La firma facsímil o escaneada podrá ser ratificada, según lo considere la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Si el concursante es agrupación el formulario único de inscripción debe estar firmado por todos los integrantes. No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2015 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, así como aquellos que estén incompletos o sin firma.

Categoría: Vestuarismo

SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
LGBVT001	OSCAR MAURICIO CORTES ARENAS	No Aplica	Un Espectaculo Sicaliptico	HABILITADA	
LGBVT002	ESTEFANNY ALEXANDRA QUINTERO ANGARITA	No Aplica	Todos y Todas en Ocho Colores	POR SUBSANAR	Según el numeral 10 de la cartilla debe aportar Certificación de residencia en Bogotá: Los concursantes deberán presentar certificación de residencia en Bogotá expedida por la Alcaldía de la Localidad donde reside.
LGBVT003	AQUILES MARIO HAYDAR SUAREZ	No Aplica	Hagamos el Cambio preven-vih moda por la igualdad	HABILITADA	